Sunat: Más de 120 mil personas obtuvieron su RUC digital para comenzar a emprender

Más de 120 mil personas ya obtuvieron a la fecha su RUC Digital, desde un smartphone o computadora, para iniciar actividades económicas formales, como acceder a un empleo o empezar un emprendimiento, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

El trámite, que puede hacerse en pocos minutos y sin salir de casa, fue efectuado por trabajadores independientes (75%) y por los nuevos emprendedores, de los cuales el 13% se inscribió al Nuevo RUS y el 12% restante se incorporó al Régimen Especial de Renta, Régimen MYPE Tributario o al Régimen General.

Estos datos reflejan que la virtualización de los servicios tributarios y aduaneros, impulsada por la política de Transformación Digital de la **Sunat**, contribuye a la formalización laboral y empresarial, pues ahora todas las personas pueden inscribirse en el RUC de manera rápida y remota, para desarrollar sus distintas actividades económicas y sumarse a la progresiva reactivación del país.

► Sunat anuncia programa Fronteras Smart para agilizar el comercio exterior

► Manufactura y construcción muestran progresiva recuperación

▶ El bienestar económico en el Perú cayó drásticamente en el 2020

El RUC Digital fue implementado a fines de agosto de 2020 para que las personas naturales con DNI, con o sin negocio, puedan obtenerlo vía Internet sin necesidad de desplazarse a una oficina de la entidad, mitigando de esa manera el riesgo de contagio de la Covid-19.

Desde el smartphone

Para hacerlo, se puede utilizar un smartphone, a través del APP Personas Sunat, que se puede descargar desde las tiendas virtuales de Google Play y APP Store; o hacer el trámite desde una computadora, ingresando al portal de la Sunat.

El 85% de los contribuyentes empleó un celular para tramitar el RUC Digital, debido a lo fácil e intuitivo que es utilizar el APP Personas. Solo hay que presionar la opción "Inscríbete en el RUC", realizar la verificación biométrica dactilar para la comprobación remota de la identidad, y completar los datos solicitados.

Cabe indicar que en el mismo tramite también se obtiene la Clave SOL, necesaria para realizar diversas operaciones virtuales como emitir comprobantes de pago electrónicos (recibos por honorarios, boletas de ventas, entre otros) o hacer modificaciones a los datos declarados durante la inscripción.

Otros servicios virtuales

Adicionalmente, la Sunat ha virtualizado casi la totalidad de sus servicios para que los contribuyentes y usuarios de comercio exterior tengan la facilidad de realizarlos desde donde se encuentren y sin restricción de horarios, respetando las medidas dictadas por el Poder Ejecutivo para hacer frente a la propagación del coronavirus.

Mediante la Mesa de Partes Virtual, el uso del portal institucional y las aplicaciones móviles para acceder a la plataforma Sunat Operaciones en Línea, los ciudadanos pueden seguir interactuando con la Administración Aduanera y Tributaria.

La activación de los servicios virtuales forma parte del proceso de transformación digital de la entidad, que ha permitido atender a cientos de miles de contribuyentes de manera remota, facilitando el cumplimiento y protegiendo la salud de los colaboradores y usuarios durante la emergencia sanitaria nacional. No obstante, el ente fiscal también mantiene activa la atención presencial para aquellos contribuyentes que la necesiten.

SUNAT implementa
el RUC digital
que se obtiene en minutos y
sin salir de casa
App
PERSONAS
RUC